

5057

A LA PRESIDENCIA DEL SENADO



Doña María Luisa CEBALLOS CASAS y Don Javier ARENAS BOCANEGRA, Senadores por la Comunidad Autónoma Andaluza, del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo previsto en los artículos 160 y 169 del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de presentar la siguiente pregunta al Gobierno, para la que desean obtener respuesta por escrito.

Los datos relativos al aumento de presos en todas las Comunidades Autónomas españolas durante los últimos tres años ha ocasionado la saturación de muchos recintos penitenciarios. En especial Andalucía ha sufrido un gran incremento de reclusos.

¿Que medidas tiene previsto acometer el Gobierno de la Nación a través de instituciones penitenciarias para paliar esta situación?

Palacio del Senado, 22 de julio de 2008.

Vº Bº

EL PORTAVOZ

/MC/